



SSD-AAPP

Sistema de Soporte a la decisión de las Administraciones Públicas: su cultura, guías de uso y buenas prácticas

Glosario de términos

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	OBJETIVO	3
1.1.1.	Propósito	3
1.1.2.	Audiencia	3
2.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	4

1. INTRODUCCIÓN

Este apartado proporciona una visión general del objetivo del documento y la audiencia a la que va dirigido.

1.1. OBJETIVO

1.1.1. Propósito

El propósito de este documento es contener un listado de términos que son empleados en todos los documentos elaborados en el desarrollo del proyecto de evolución del Sistema de Soporte a la Decisión de la Administración Pública (SSD-AAPP).

El listado contiene términos, acrónimos y abreviaturas empleadas en todos los documentos de proyecto.

1.1.2. Audiencia

El objeto del documento es ayudar, tanto al equipo de proyecto que desarrolla la aplicación como al usuario final de la aplicación, en la resolución de dudas acerca de conceptos y términos tratados en los informes de proyecto. También está orientado al equipo de proyecto que se encargue del mantenimiento del producto.

2. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Activar/Desactivar:** Estas acciones pueden realizarse sobre:
 - Un criterio. La desactivación de un criterio se realiza estableciendo el peso del mismo a 0. En este caso, el criterio pasará a no ser considerado en la generación de resultados, pero sigue existiendo en el árbol de criterios, de forma que puede volver a incluirse posteriormente cambiándole el peso.
 - Una alternativa. La desactivación de una alternativa implica su no inclusión en los cálculos sin necesidad de eliminar ésta de los datos del problema. Puede incluirse de nuevo en cualquier momento.
- **Actividad:** Cada una de las partes en que se dividen las fases del ciclo de vida. Son las siguientes:
 - Fase 1: Preparación del problema
 - Gestión de problemas
 - Diseño dinámico del árbol de criterios
 - Gestión de alternativas
 - Gestión de usuarios y roles
 - Fase 2: Evaluación de alternativas
 - Fracción de la matriz de criterios
 - Gestión de la evaluación fraccionada
 - Asignación de puntuaciones
 - Consolidación de valoraciones parciales
 - Fase 3: Resultados
 - Análisis de satisfacción
 - Generación de resultados
 - Generación de informes
- **Administrador:** Persona que gestiona los usuarios creados en un repositorio compartido (coincide con la figura que crea el repositorio compartido).
- **Alternativa:** Cada una de las posibles elecciones puestas a disposición del decisor en un problema de decisión dado. En el contexto de la contratación pública representa a una oferta o en su caso a cada una de las posibles variantes presentadas en una oferta.
- **Árbol de criterios:** Estructura en que se organizan los criterios de un problema, donde cada uno puede dividirse en otros de menor rango (criterios hijo), cuya unión equivale al criterio inicial (criterio padre). En esta estructura se pueden identificar los siguientes conceptos:

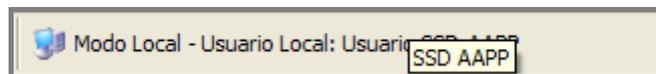
- **Raíz del árbol:** Aquel criterio que no tiene criterio padre.
- **Criterio final de rama:** Aquel criterio que no tiene ningún criterio hijo. Sobre ellos se puntúa y efectúa el proceso de la decisión.
- **Rama:** Conjunto de criterios que están por debajo de un criterio dado
- **Nivel:** Conjunto de criterios que se encuentran a la misma distancia de la raíz del árbol.
- **Arquitectura lógica:** conjunto de patrones y abstracciones coherentes que proporcionan el marco de referencia necesario para guiar la construcción de un sistema de información.
- **Asignación de pesos:** Acción por la cual el decisor designa un valor numérico que representa la importancia de un criterio frente a los demás. El método empleado en el SSD-AAPP es la asignación directa de pesos.
- **Atajo de teclado:** Combinación de teclas que el usuario puede utilizar para ejecutar ciertas acciones. Existen las siguientes:
 - **Ámbito general (ejecutables en cualquier parte de la aplicación):**
 - **Ctrl+N:** Crear alguno de los siguientes elementos:
 - Problema
 - Criterio
 - Alternativa
 - Usuario
 - Repositorio
 - Informe
 - **Ctrl+G:** Guardar los cambios realizados
 - **Ámbito relativo a alternativas (ejecutables dentro de la tabla de alternativas):**
 - **Ctrl+C:** Copiar una alternativa
 - **Ámbito relativo a criterios (ejecutables dentro de la tabla de alternativas):**
 - **Ctrl+A:** Abrir un criterio
 - **Ctrl+F:** Añadir un criterio hijo
 - **Ctrl+G:** Añadir criterio hermano
 - **Ctrl+C:** Copiar un criterio
 - **Ctrl+X:** Cortar un criterio

- **Ctrl+V:** Pegar un criterio
- **Barra de herramientas:** Barra de botones situada debajo del menú principal de la aplicación.



Está formada por los siguientes botones:

- Nuevo
 - Guardar
 - Refrescar
 - Resultados
 - Ayuda
- **Barra de modo de uso:** Parte inferior del interfaz de la aplicación en la que se muestra el modo de uso que se está utilizando.



- **Biblioteca de criterios predefinidos:** Conjunto de criterios que se almacenan con el objetivo de que puedan ser utilizados posteriormente en el tratamiento de otros problemas. En la interfaz de la aplicación se encuentra situada en la parte inferior izquierda:

- Medible: Capacidad de ser cuantificado mediante una escala conocida.

Existen dos tipos de criterios:

- **Criterio cualitativo** – Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.
- **Criterio cuantitativo** – Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas o por la asignación directa de valores.

Debe procurarse que el conjunto de los criterios sea completo (todos los objetivos están representados) y mínimo (no hay otro conjunto de criterios con menor número de elementos que cumpla las condiciones pedidas).

Todos los criterios quedan definidos por las siguientes características:

- **Nombre:** Texto que identifica unívocamente al criterio.
- **Descripción:** Información ampliada del criterio, que pudiera no haber quedado definida sólo con el nombre del criterio.
- **Peso:** Es la ponderación o importancia que se le otorga a un criterio dentro del conjunto de criterios del árbol. El usuario establecerá el peso para cada uno de los criterios de forma directa y manual, es decir en ningún caso el sistema asignará pesos de forma automática.

Esta asignación podrá hacerse de dos formas:

- **Pesos absolutos:** Cuando el peso del criterio representa su importancia directamente sobre el peso total del árbol. Esto se consigue si la suma de los pesos de los criterios hijos es igual al peso del criterio padre. De esta forma el peso de cualquier criterio es absoluto, independientemente del lugar o del nivel que ocupe dentro de la estructura jerárquica del árbol.

Criterio Padre	Criterio Hijo	Peso asignado	Peso final
C1		75	75
	C1.1	50	50
	C1.2	25	25
C2		25	25

- **Pesos relativos:** Se toma como referencia el peso del padre. De tal forma que la suma de los pesos de los criterios hijos será siempre 100 y por lo tanto su valor real dependerá, en todo caso, del peso que se le otorgue al padre. El peso real de estos criterios se obtendrá multiplicando su valor por el de los ascendientes.

Criterio Padre	Criterio Hijo	Peso asignado	Peso final
C1		75	75
	C1.1	60	45
	C1.2	40	30
C2		25	25

Nota: Con independencia de la forma elegida para la asignación de pesos, los cálculos matemáticos siempre se hacen utilizando los pesos absolutos.

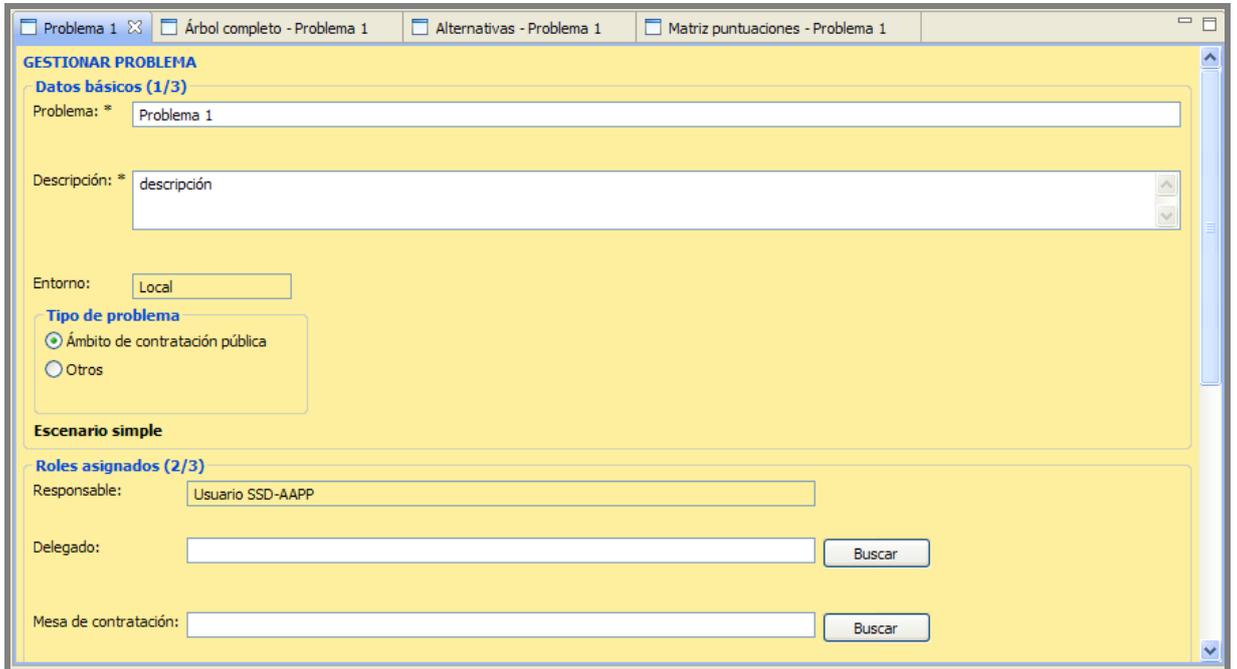
Además, en aquellos criterios que sean final de rama, es decir, aquellos a los que se vaya a puntuar de forma directa, tendrán también las siguientes características:

- **Tipo:** **Cualitativo**, en aquellos criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, y **cuantitativo**, cuando es evaluable de forma automática por aplicación de fórmulas o por la asignación directa de valores. Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.
- **Unidad de medida:** Mediante esta característica se podrá indicar la unidad en la que se va a medir la valoración. Por ejemplo: milisegundos, en caso de que el criterio sea velocidad del procesador.
- **Sentido:** Calidad de un criterio según la cual es deseable un valor alto o bajo en dicho criterio. Cuando el valor deseable sea alto, el sentido del criterio será **Maximizar**, mientras que en el caso de que el valor deseable sea bajo, el tipo de sentido será **Minimizar**.
- **Umbrales:** Existen los dos siguientes:
 - **Umbral de saciedad:** Límite fijado por el responsable del problema para cada uno de los criterios de adjudicación, que determina el intervalo de valores que va a ser considerado de interés en el proceso de valoración. Los posibles comportamientos de una alternativa que queden fuera de los límites establecidos por los umbrales de saciedad

para dicho criterio, resultan indiferentes, es decir, no inciden en la puntuación obtenida. Al límite inferior, se le denomina umbral de saciedad mínimo y al límite superior, umbral de saciedad máximo.

Este valor se tiene en cuenta en el proceso de normalización por fracción del ideal. (Ver documento Metodología matemática multicriterio discreta.)

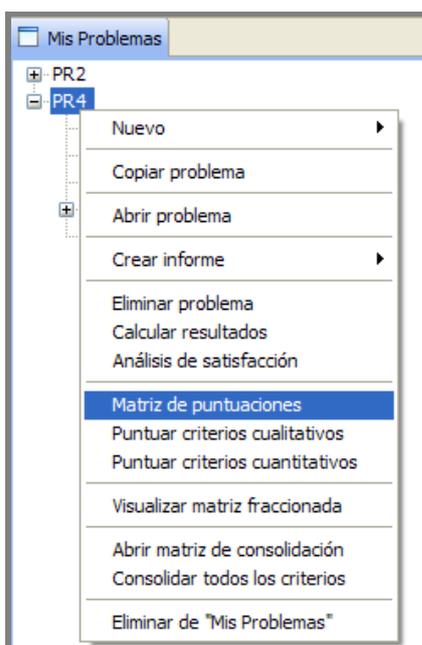
- **Umbral de satisfacción:** Se aplica a los valores mínimos (si el criterio es a maximizar) o máximos (si el criterio es a minimizar), que debe cumplir la puntuación de una alternativa según dicho criterio para que sea aceptable. Los umbrales de satisfacción son utilizados por SSD-AAPP para realizar el análisis de satisfacción.
 - **Metodología de valoración:** Característica de un criterio que permite establecer las pautas para que pueda ser valorado, tanto si es cualitativo, definiendo las posibles puntuaciones y la interpretación de cada una de ellas, como cuantitativo, utilizando este campo para describir fórmulas o variables necesarias para calcular el valor correspondiente.
- **Criterio predefinido:** Criterio guardado, con todas sus características, definición, sentido, metodología, etc., en una biblioteca particular de la aplicación (Ver Repositorio) con el objetivo de servir como base en la confección de futuros árboles de criterios.
- **Decisión Multicriterio** (Decisión Multicriterio Discreta ó Decisión Multidiscreta – DMD): Con cualquiera de estos términos nos referimos a la teoría subyacente al programa: el conjunto de reglas y métodos que orientan la elección por parte de un decisor de una alternativa de entre un conjunto discreto de ellas (previamente identificadas) y según un conjunto discreto y determinado de criterios.
- **Delegado:** Persona encomendada por el Responsable del problema para realizar ciertas actividades dentro de las actividades de la fase de “Preparación del problema”.
- **DOC:** El formato de archivo utilizado por el procesador de texto Microsoft Word.
- **Editor:** Parte del interfaz de la aplicación que ocupa la parte superior derecha de la misma. En ella, se irán situando las distintas pestañas que se generan al abrir las distintas partes de la estructura de los problemas que se encuentran en la vistas Problemas o Mis Problemas.



- **Escenario:** Contexto de resolución de un problema determinado por el número de usuarios que participan en dicho proceso de resolución. Puede ser:
 - **Escenario simple:** Se considera un escenario simple cuando el único usuario que interviene en la resolución del Problema es el Responsable del mismo.
 - **Escenario complejo:** Se considera un escenario complejo cuando el Responsable del Problema no es el único usuario que participa en la resolución del mismo, sino que asigna a otros usuarios (Evaluadores) partes de la matriz de criterios para que las valoren, y por tanto, le ayuden en el proceso de solución del problema.
- **Evaluador:** Persona que asigna las puntuaciones (valoraciones) de la matriz o matrices parciales de criterios asignadas por el Responsable del Problema.
- **Fase:** Cada una de las etapas de las que se encuentra formado el ciclo de vida de resolución del Problema. Estas fases son:
 - **Preparación del problema:** En esta etapa se dan de alta en la aplicación, el problema, los criterios que van a evaluarse, las alternativas. Además, si se desea definir un escenario complejo, se darán de alta los usuarios que van a intervenir en el proceso.

- Evaluación de alternativas: Durante esta fase, se produce la evaluación de las alternativas en base a los criterios que se han definido. Para ello, se asignarán puntuaciones a dichas alternativas.
 - Resultados: A partir de las puntuaciones que se han asignado en la fase anterior, se generarán los resultados que expresarán cuál es la mejor alternativa para el problema.
- **Interfaz:** Parte de un programa que permite el flujo de información entre un usuario y la aplicación.
 - **IP (dirección IP):** Serie de números asociadas a un dispositivo (generalmente una computadora), con la cual es posible identificarlo dentro de una red configurada específicamente para utilizar este tipo de direcciones (una red configurada con el protocolo IP - Internet Protocol).
 - **LAN:** Red de área local. Interconexión de ordenadores personales y estaciones de trabajo en oficinas, fábricas, etc., para compartir recursos e intercambiar datos y aplicaciones.
 - **Linux:** Sistema operativo libre basado en Unix.
 - **Mac OS:** Sistema operativo gráfico desarrollado por Apple.
 - **Matriz de criterios:** Matriz formada por el árbol de criterios (filas de la matriz) y las distintas alternativas del problema (columnas de la matriz). En esta matriz los valores de las puntuaciones (intersección de criterio y alternativa) están vacíos.
 - **Matriz parcial de criterios:** Conjunto de criterios de la matriz de criterios seleccionados por el Responsable del Problema y asignados a un Evaluador para su valoración. En esta matriz los valores de las puntuaciones (intersección de criterio y alternativa) están vacíos.
 - **Matriz parcial de puntuaciones:** Matriz parcial de criterios con los valores de las puntuaciones (intersección de criterio y alternativa) no vacíos. Es el resultado de la valoración realizada por uno de los evaluadores sobre la matriz parcial de criterios asignada por el Responsable del problema (Escenario complejo).
 - **Matriz de puntuaciones:** Matriz de criterios con los valores de las puntuaciones (intersección de criterio y alternativa) no vacíos. En el escenario simple, estos valores habrán sido establecidos por el Responsable del problema, mientras que en el escenario complejo, es el resultado de la integración de las matrices parciales de puntuaciones de los evaluadores que intervienen en la solución del problema.
 - **Matriz de resultados:** Matriz de puntuaciones a la que se le ha aplicado la metodología matemática.

- **Matriz fraccionada:** Matriz en la que se reflejan todas las asignaciones de criterios realizadas por el Responsable a los distintos evaluadores del Problema.
- **Matriz de consolidación:** Matriz en la que el Responsable del Problema puede establecer la puntuación final de un criterio, en función de las puntuaciones que han realizado todos los evaluadores que tienen asignado dicho criterio.
- **Maximizar:** Calidad de un criterio que define el sentido del mismo, según el cual el comportamiento de las alternativas es mejor puntuado si presentan valores en sentido ascendente a partir del mínimo exigido. Por ejemplo: el periodo de garantía.
- **Menú contextual:** Menú asociado a un elemento del interfaz que permite un acceso rápido a las funciones relacionadas con dicho elemento. Se puede acceder a él pulsando el botón derecho del ratón sobre el elemento en cuestión. Estos elementos pueden ser:
 - Elementos de la estructura de problemas localizados en las vistas Mis Problemas o Problemas:
 - Nombre del problema
 - Árbol de criterios
 - Alternativas
 - Matriz – Puntuaciones
 - Matriz – Consolidación
 - Celdas de las distintas tablas que existen en la aplicación.



- **Menú principal:** Parte superior izquierda de la aplicación formado por las siguientes entradas:

Archivo Edición Resultados Informes Configuración Ayuda

Cada una de las entradas que pueden observarse en la imagen anterior está formada por las siguientes opciones:

- **Archivo**
 - **Nuevo**
 - Problema
 - Criterio
 - Alternativa
 - Usuario
 - Repositorio
 - **Guardar**
 - **Importar**
 - Problema completo
 - Problema para/desde el Delegado
 - Problema como Delegado
 - Respuesta del Delegado
 - Problema para/desde el Evaluador
 - Problema como Evaluador
 - Respuesta del Evaluador
 - **Exportar**
 - **Salir**
- **Edición**
 - **Copiar**
 - Problema
 - Criterio
 - Alternativa
 - **Pegar**
- **Resultados**

- **Calcular resultados**
 - **Análisis de satisfacción**
 - **Informes**
 - **Global**
 - **Evaluación**
 - **Criterio**
 - **Supervisión**
 - **Configuración**
 - **Parámetros de usuario**
 - Personalizar Logo
 - Aplicación
 - Informes
 - Restablecer Logos por Defecto
 - Cambiar Datos Usuario (Local)
 - **Modo**
 - Local
 - Compartido
 - **Arranque manual del repositorio compartido**
 - **Ayuda**
 - **Ayuda de la aplicación**
 - **Guía rápida de uso**
 - **Documentos**
 - Guía rápida de uso
 - Guía de uso
 - Guía de gestión de adquisiciones
 - **Acerca de...**
-
- **Mesa de contratación:** Persona que forma parte de la Mesa de Contratación y encargada de abrir los sobres de las ofertas en un proceso de contratación. Se encargará de incluir los valores de criterios de las correspondientes ofertas.

Si es necesario este tipo de usuario en el ciclo de vida de solución del problema, intervendrá una vez se hayan integrado y normalizado las puntuaciones parciales de los Evaluadores que han intervenido en la evaluación. La inclusión de los valores de los criterios afectará al resultado final de la evaluación.

Este tipo de usuario realizará sus actividades sobre el SSD-AAPP del Responsable del Problema.

Para un mismo problema, existirá un único Usuario de Mesa de Contratación.

Este usuario existirá únicamente en problemas de tipo “Ámbito de contratación pública”.

- **Metodología de valoración:** Característica de un criterio. (Ver definición de Criterio).
- **Metodología matemática multicriterio discreta:** Conjunto de métodos de cálculo que se utilizan para obtener, partiendo de las puntuaciones de las distintas alternativas según los diferentes criterios y los pesos de éstos, la ordenación final de dichas alternativas. (Ver documento específico Metodología Matemática Multicriterio Discreta (aplicación particular)).
- **Minimizar:** Calidad de un criterio que define el sentido del mismo, según el cual el comportamiento de las alternativas es mejor puntuado si presentan valores inferiores al mínimo exigido. Por ejemplo: tiempo de respuesta de un procesador.

Esta característica de los criterios es utilizada por la aplicación en la normalización de puntuaciones. (Ver documento específico Metodología Matemática Multicriterio Discreta (aplicación particular)).

- **Modo de uso:** El SSD-AAPP puede utilizarse de dos formas distintas, en función del lugar donde se desee almacenar la información tratada por la aplicación y del modo de compartir la información entre usuarios. Estas formas de utilizar la aplicación se denominan modos de uso y son:
 - **Modo de uso local:** La aplicación se instala en un equipo local, almacenándose la información tratada en dicho equipo. Para compartir información con otros usuarios, se deberán exportar e importar los datos en ficheros de tipo XML.
 - **Modo de uso compartido:** Se caracteriza por la existencia de un repositorio compartido por varios usuarios, donde se almacena la información de los problemas tratados por todos los usuarios que se encuentran conectados a dicho repositorio. (Ver definición de Repositorio).
- **Nodo:** Información dentro de una base de datos jerárquica. En estas bases los datos se organizan en una forma similar a un árbol (visto al revés), en donde un *nodo padre* de información puede tener varios *hijos*. El nodo que no tiene padres es llamado *raíz*, y a los nodos que no tienen hijos se los conoce como *hojas*.

- **Normalización de puntuaciones (por fracción del ideal):** Proceso utilizado por el SSD-AAPP que permite establecer comparaciones entre las evaluaciones de los distintos criterios. Este término se describe en el documento específico Metodología Matemática Multicriterio Discreta.
- **ODT:** Formato de fichero estándar para el almacenamiento de documentos de texto (formato OpenOffice).
- **Ordenación de alternativas:** Proceso que permite obtener una puntuación de las alternativas que permite ordenarlas de mejor a peor. Este término se describe en el documento específico Metodología Matemática Multicriterio Discreta.
- **PDF:** Formato de archivo de Acrobat.
- **Peso:** Característica de un criterio. (Ver definición de Criterio).
- **Ponderación lineal:** Método de ordenación considerado para el SSD-AAPP. Sus nociones principales son las siguientes:
 - Precisa tomar como punto de partida las puntuaciones normalizadas, por lo tanto si el usuario no ha solicitado expresamente la normalización, se efectuará por fracción del ideal, de modo transparente al usuario.
 - El procedimiento de cálculo es el siguiente: para cada alternativa se multiplica su puntuación según cada criterio por el peso de dicho criterio, y la suma de todas estas cantidades es el valor, en escala [0,1] de la puntuación global de esa alternativa. Puesto que el usuario está acostumbrado a trabajar con magnitudes [0,100], las puntuaciones finales son trasladadas a esta escala, pudiendo el usuario indicar si dicha traslación se realiza normalizando la mejor alternativa a 100 o no.
 - Las puntuaciones finales de cada una de las alternativas, se ordenarán de mayor a menor, obteniéndose por asociación la ordenación de las alternativas correspondientes.
- **Problema:** Es el término con el que se alude al conjunto de elementos esenciales que constituyen el escenario de la toma de decisión: árbol de criterios, pesos o ponderación de cada uno de ellos, su metodología de valoración, las alternativas o posibles soluciones, los distintos usuarios y sus roles, las puntuaciones otorgadas por los evaluadores y los resultados e informes del proceso de valoración.
- **Puntuación:** Valor que representa el comportamiento de cada alternativa ante uno de los criterios que es considerado en el proceso de decisión. Es otorgada por el/los evaluador/es del problema siguiendo las pautas y condiciones establecidas al efecto en la metodología de valoración del criterio.
- **RCP:** Arquitectura Rich Client Platform (RCP), es un proyecto derivado de Eclipse.org que permite crear aplicaciones de escritorio enriquecidas.

- **Repositorio:** Depósito o archivo centralizado donde se almacena y mantiene información. En el modo de uso local, el repositorio se creará automáticamente, encontrándose en el equipo donde se encuentra instalada la aplicación, por tanto, el acceso a la información de dicho repositorio estará permitido al usuario del equipo donde se encuentra instalada la aplicación. En el modo de uso compartido, el repositorio deberá ser creado por un usuario en una ubicación a la que deben tener acceso todas las personas usuarios que deseen trabajar en ese repositorio. Además, este usuario deberá crear las cuentas de todos los usuarios que van a acceder al repositorio.
- **Responsable del Problema:** En el proceso de decisión, es la persona encargada de dar solución al problema. Será la responsable del resultado final de la evaluación de alternativas del problema. Es el único usuario imprescindible para el uso del SSD-AAPP. Su existencia se genera automáticamente con la creación de un problema en la aplicación. El resto de usuarios participarán en el proceso de decisión por deseo expreso del Responsable del problema.

Para un mismo problema, existirá un único Responsable del Problema.

- **Rol:** Personalidad pública de cada individuo.
- **Sentido:** Cualidad de un criterio según la cual es deseable un valor alto o bajo en dicho criterio. Cuando el valor deseable sea alto, el sentido del criterio será **Maximizar**, mientras que en el caso de que el valor deseable sea bajo, el tipo de sentido será **Minimizar**.
- **SSD-AAPP:** Sistema de Soporte a la Decisión de las Administraciones Públicas (última versión publicada: versión 3).
- **Supervisor:** Persona encomendada por el Responsable del problema para visualizar el problema.
- **Tipo de problema:** Característica de un problema que viene determinada por el ámbito de uso o contexto donde se define el problema. Puede tomar los siguientes valores:
 - **Ámbito de contratación pública:** Se corresponde con aquel caso particular de uso la valoración de alternativas obtenidas en un procedimiento de contratación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público
 - **Otros:** Cualquier otro ámbito en el que se necesite

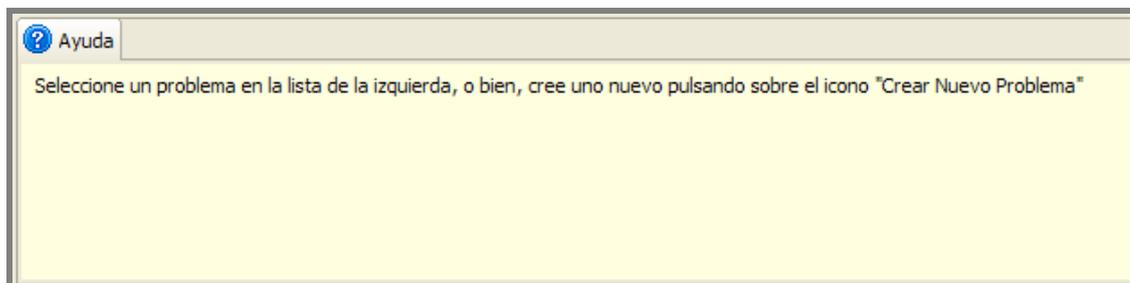
- **Umbral de saciedad:** Límites fijados por el decisor para cada uno de los criterios de adjudicación, que determina el intervalo de valores que va a ser considerado de interés en el proceso de valoración. Los posibles comportamientos de una alternativa que queden fuera de los límites establecidos por los umbrales de saciedad para dicho criterio, resultan indiferentes, es decir, no inciden en la puntuación obtenida.

Al límite inferior, se le denomina umbral de saciedad mínimo y al límite superior, umbral de saciedad máximo. Estos valores son utilizados por la aplicación en el método de cálculo **normalización por fracción del ideal**. (Ver documento específico Metodología Matemática Multicriterio Discreta)

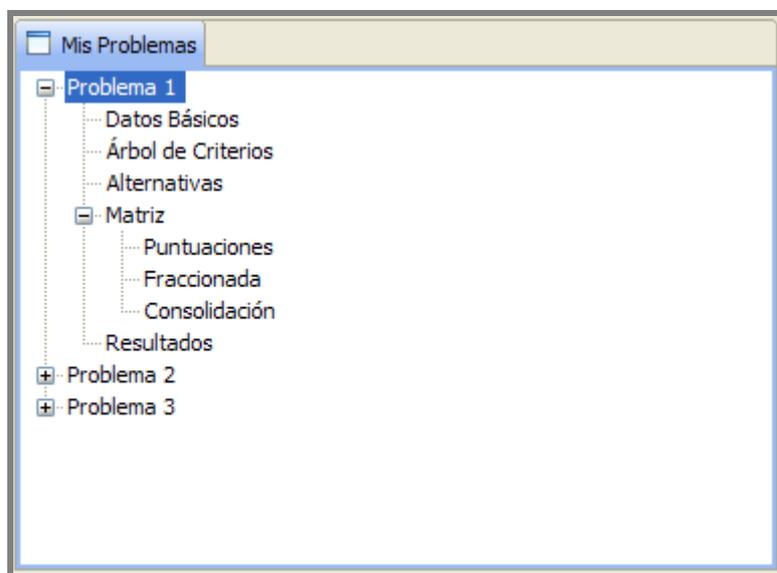
- **Umbral de satisfacción:** Se aplica a los valores mínimos (si el criterio es a maximizar) o máximos (si el criterio es a minimizar), que debe cumplir la puntuación de una alternativa según dicho criterio para que sea aceptable.

Los umbrales de satisfacción son utilizados por SSD-AAPP para realizar el Análisis de Satisfacción, que detectará las alternativas que no cumplen estos umbrales, avisando de estas circunstancias al usuario, sin que estos valores sean tenidos en cuenta ni en la normalización de puntuaciones ni en la clasificación de las alternativas.

- **Vista Ayuda:** Parte inferior derecha de la aplicación en la que se presentan textos de ayuda para el usuario orientados a cada elemento seleccionado en cada momento.



- **Vista Mis Problemas:** Parte superior izquierda del interfaz de la aplicación que muestra los problemas del repositorio que está tratando el usuario o aquellos a los que él desee darles más visibilidad o un acceso más rápido. El usuario podrá crear problemas directamente en esta vista o moverlos desde esta vista hacia la vista Problemas o viceversa.



Cada uno de los problemas que se encuentran en esta vista se despliega en una estructura formada por los siguientes elementos o etiquetas:

- **Nombre del Problema:** Campo nombre del problema. Esta etiqueta va seguida del texto [Local] o [Compartido], en función del modo en que se haya creado el problema).
 - **Datos básicos:** Contiene los datos propios del problema en sí.
 - **Árbol de criterios:** Estructura de criterios que se van a evaluar en ese problema.
 - **Alternativas:** Conjunto de alternativas del problema.
 - **Matriz**
 - **Puntuaciones:** Matriz de puntuaciones del Problema
 - **Fraccionada:** Matriz fraccionada del Problema
 - **Consolidación:** Permite la consolidación de los criterios, ya sea de forma individual criterio por criterio o global a todos los criterios.
- **Vista Problemas:** Pestaña localizada en la parte inferior izquierda del interfaz de la aplicación que muestra los problemas almacenados en el repositorio que ha creado

el usuario de forma **local**. El objetivo de esta vista es la de almacenar problemas a los que no se necesite dar prioridad en cada momento (por ejemplo, problemas cerrados o tratados anteriormente). El usuario podrá crear problemas directamente en esta vista o moverlos desde esta vista hacia la vista Mis Problemas o viceversa.

Cada uno de los problemas que se encuentran en esta vista se despliega en una estructura formada por los siguientes elementos o etiquetas:

- **Nombre del Problema:** Campo nombre del problema
 - **Datos básicos:** Contiene los datos propios del problema en sí.
 - **Árbol de criterios:** Estructura de criterios que se van a evaluar en ese problema.
 - **Alternativas:** Conjunto de alternativas del problema.
 - **Matriz**
 - **Puntuaciones:** Matriz de puntuaciones del Problema
 - **Fraccionada:** Matriz fraccionada del Problema
 - **Consolidación:** Permite la consolidación de los criterios, ya sea de forma individual criterio por criterio o global a todos los criterios.

